

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 41/2020

Ciudad de México, 23 de junio de 2020.

SIN DAÑOS ESTRUCTURALES LOS INMUEBLES DEL PJCDMX TRAS SISMO

Fueron evacuadas mil 760 personas, entre empleados y usuarios de los servicios de la justicia.

Imágenes que circulan en redes sociales que se atribuyen al edificio de Plaza Juárez 8, sede de juzgados Familiares, no corresponden a recinto alguno del órgano judicial.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) informa que, tras el sismo registrado esta mañana, no se registraron daños estructurales en ninguno de sus inmuebles, y precisa que las imágenes que circulan en redes sociales atribuidas al edificio de Plaza Juárez 8, sede de juzgados Familiares, no corresponden a recinto alguno del órgano judicial.

Personal de las direcciones de Protección Civil y de Seguridad coordinaron los protocolos en la materia, con los que se pudo evacuar, sin contratiempo, a mil 760 personas, entre personal que cumple guardias en la institución y público usuario de los servicios de la justicia.

Asimismo, se informa que se brindó atención a cuatro personas por crisis nerviosa, entre ellas una embarazada, la cual fue trasladada a la Clínica de Indianilla del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
55 18 40 67
www.poderjudicialcdmx.gob.mx**

Una vez resguardada la seguridad de las personas, tanto de empleados como de justiciables, personal de las direcciones de Protección Civil, de Seguridad y Ejecutiva de Obras, Mantenimiento y Servicios hicieron recorridos por cada uno de los inmuebles del órgano judicial capitalino, tras los que se determinó la no afectación estructural de ninguno de los 40 edificios del PJCDMX, por lo que a las 12:30 horas se permitió el reingreso a las instalaciones.

--oo00oo--